CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA

Puerto Carreño, 29 de abril de 2022

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Transversal 45 N° 26 - 60 - CAN
Bogotá D.C.

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Representante Legal JUAN CARLOS LOPEZ DE MESA GUTIERREZ, con cedula de ciudadanía 3.353.097 de Medellín, como Representante Legal del CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA. identificada con NIT N° 901.551.696-8 - BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO se permite(n) certificar que la mencionada sociedad ha realizado las respectivas afiliaciones de los actuales empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y suscripciones a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

A la fecha la sociedad no requiere ni tiene suscrito ningún acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas.

Se expide la anterior certificación en Bogotá D.C., a nombre de CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA.

JUAN CARLOS LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
Representante Legal
Consorcio GPS Infraestructura

Elaboró: DLFM
REVISÓ: JMSO